

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL
ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR
SITO EN C/ BARQUETE Nº3. ÉCIJA. SEVILLA.**

CARMEN ROMERO PAREDES

RESUMEN:

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica desarrollada en un solar enclave en el sector sureste de la ciudad de Écija, extramuros de la muralla medieval y muy cercano a la desembocadura del Arroyo Matadero en el río Genil. La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar diferentes niveles superpuestos de habitación y uso de la vivienda demolida, registro homogéneo a todo el solar y con una cronología contemporánea desarrollada en el S. XX. Previo a estos niveles y en la base del rebaje se documenta una capa con material constructivo romano sin que se detecte hasta dicha cota ningún rastro de estructura edilicia perteneciente a este momento.

Abstract:

Here is a summary of the results of the archaeological excavation site developed in a fastened it in the southeast sector of the city of Ecija, outside the walls of the medieval city walls and close to the mouth of Arroyo Matadero on the river Genil. The incidence of the projected works on the archaeological substrate, have allowed us to collect documentation, which we have seen different superimposed levels of room and use of the demolished house, homogeneous record the entire solar and contemporary chronology developed in the S. XX. Prior to these levels and the base of the recess with a layer Roman documented building material without being detected until no trace of such dimension building structure belonging to this time.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 25 de Febrero y 8 de Marzo de 2016, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en un solar sito en C/ Barquete nº 3 de Écija, como consecuencia de las obras de nueva planta que se iban a desarrollar para la ejecución de una vivienda unifamiliar en la parcela de referencia.

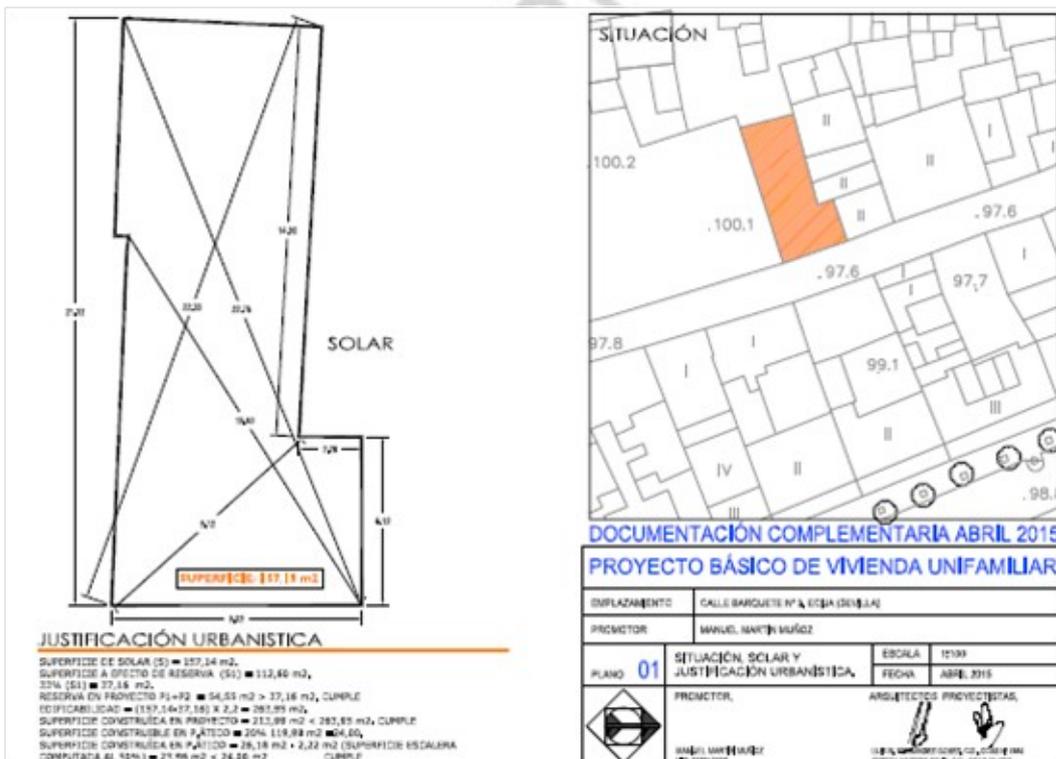
Su referencia catastral es 6768409UG1566N0001WF, y se localiza en el sector sur de la ciudad, extramuros de la cerca medieval y muy cercano a la desembocadura del arroyo Matadero en el río Genil

La localización espacial del solar se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. 30 ETR 89, tomadas en el punto medio de la línea de fachada a Calle Barquete.

X: 316.665'81

Y: 4.156.656'28

Z: 98'80 m.s.n.m.



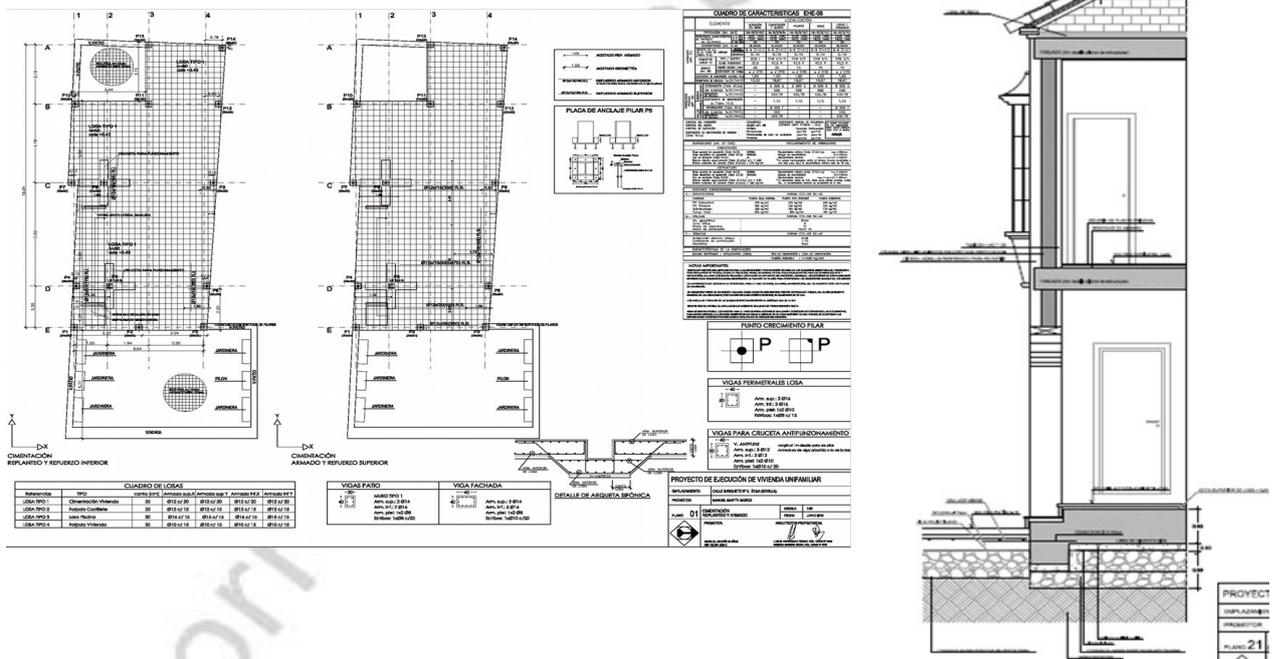
Lam. I. Situación y emplazamiento de la parcela intervenida

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificada como Casco Histórico, con un nivel de protección arqueológica de Grado “B” en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico.

El solar situado entre medianeras posee forma prácticamente rectangular y una superficie de 157,14 m², presentando una topografía ligeramente plana.

El proyecto de ejecución del edificio entre medianeras ha sido realizado por los arquitectos D. Luis Mario Fernández y Dña. Rebeca Madero y prevé la construcción de una vivienda unifamiliar desarrollada en planta baja y primera más castillete.

La cimentación proyectada se resuelve con losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes de 0'50 m, el rebaje ha afectado 0'45 m por debajo de la cota de la calle Barquete en la línea de fachada, ya que la edificación que se está ejecutando queda sobre elevada con respecto a la calle



Lam..II y III Planta de cimentación y sección de las obras proyectadas.

CONTEXTO HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial aunque al exterior del recinto amurallado, el solar se localiza en el sector sur de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación de Santiago.

Se localiza en una parcela aledaña a la zona trasera del Convento de la Merced, en una manzana comprendida por las calles Barquete, Merced, Henchidero y Santa Brígida.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, cuando la muralla pierde su carácter como sistema defensivo de la ciudad, y la calle Merced –y su paralela al exterior la calle Barquete-, se establecen como ronda exterior del recinto amurallado, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan el espacio:

- Puerta de Estepa. Se caracteriza por haber dejado en la trama urbana su antigua configuración, que constaba de dos puertas, una en el muro situado en la confluencia de las calles Estepa y Arco de Belén y la otra cerrando la corraliza a la altura de la barbacana situada en la confluencia de las calles Estepa y Cava. La calle Arco de Belén y su prolongación en Virgen de la Piedad responde a la perduración del viario islámico que parte de la Puerta de Estepa.
- El Alcázar. Situado en el ángulo Sureste del recinto amurallado, se encuentra jalonado por numerosas torres, comunicándose con la ciudad a través de la Puerta del Picadero y la Puerta de las Cadenas. Ocupando el ángulo Suroeste del Alcázar, se construyó un Castillo, de planta cuadrangular, con un torreón en cada esquina y otro más en tres de los cuatro lienzos que lo cercaban; a él hacen referencia las fuentes cuando lo describen como “*el Castillo de las siete torres entre Carmona y Córdoba*”. Pocos restos quedan de este antiguo castillo, a excepción de la torre del Concejo, con sillares reutilizados en su base de alguna construcción anterior, en las inmediaciones de la Plaza de San

Gil. Una vez arruinado el castillo y todavía cercado por sus viejos muros, el recinto fue utilizado por la nobleza ecijana para practicar la equitación, por lo que adquirió el sobrenombre de El Picadero.

- El Cerro del Picadero. Se localiza en el punto más elevado de la localidad (114 m.s.n.m.), y se constituye como una pequeña elevación donde se ubica el poblamiento primitivo de la ciudad. La elevación de este cerro se ubica hacia la trasera del solar.
- El Convento de la Merced. Fue fundado por la orden de los Mercenarios Calzados en el S. XVI, esta orden perdura hasta su exclaustación, actualmente está regido por la comunidad salesiana. Parece ser que restos de la Puerta de Estepa fueron utilizados en la construcción del mismo.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las intervenciones de urgencia y los hallazgos casuales localizados en el entorno del solar que nos ocupa, revelan una ocupación temprana, asociada a niveles de habitación de época tartésica y turdetana, niveles localizados tanto en el Cerro del Alcázar, como en los accesos a esta elevación; así lo corroboran tanto las intervenciones arqueológicas realizadas en la calle Torcal 16 y en San Marcos 27, donde se encontraron niveles de ocupación anteriores a la fundación de la Colonia romana, como en las excavaciones realizadas en la calle Merced 5 y Mármoles con vuelta a calle San Bartolomé, donde se localizaron sendas vías de acceso al cerro, pavimentadas con guijarros de río. Las cotas a las que se sitúan estos restos de cronología prerromana oscilaban entre $-0'40$ m. y -3 m. Actualmente estos datos, referentes a la ocupación inicial de nuestra ciudad, son igualmente constatables por las intervenciones realizadas en el Cerro Picadero.

En resumen, los niveles prerromanos vienen a situarse en los números impares de la calle Merced, no habiéndose localizado estructuras tartésicas o turdetanas en los números pares de dicha calle.

En cuanto a época romana, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos hablan de la existencia de estructuras romanas en la margen izquierda del Arroyo Matadero, referenciadas sobre todo a niveles de habitación con mosaicos como el del Rapto de Dirce, hallado en el Convento de la Merced y conservado en el Museo Histórico Municipal, así como algún tipo de

edificación pública, tal como nos hace pensar los hallazgos acaecidos en una I.A.U. durante 1989 en la calle HENCHIDEROS.

Igualmente podemos colegir, por lo documentado en las actuaciones arqueológicas realizadas en el entorno de la parcela, la existencia de un vacío ocupacional hasta la construcción de estructuras domésticas en época mudéjar, asentamiento residual en una zona de arrabal situado extramuros de la muralla almohade.

De época moderna, las conclusiones hay que extraerlas mediante un análisis de vacíos, (vacío arqueológico, así como por el análisis de fuentes escritas) que llega hasta mediados del siglo XVII, utilizándose esta zona como henchidero por la existencia de un antiguo meandro localizado entre el río y el arroyo Matadero, que se llenaba con las crecidas.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, el área se va anexionando paulatinamente a la ciudad, pero con ciertas particularidades: las estructuras domésticas nos hablan de un poblamiento marginal, debido a las continuas amenazas de crecidas y no será hasta el siglo XX y tras el encauzamiento del Arroyo Matadero, cuando este sector de la ciudad quede definitivamente englobado dentro del perímetro urbano.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención.

Dicha Actividad Arqueológica se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas en el rebaje a realizar para la construcción de la nueva vivienda proyectada. Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos generales:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.

2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la cimentación del nuevo edificio que se tiene proyectado.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Objetivos específicos:

1. Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
2. Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.
5. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.

Fundamentos generales de la intervención.

Fundamentos generales de la A.A.P.

1. Previo a los trabajos de campo se procederá a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando en el entorno de la parcela objeto del presente proyecto.
2. El proceso de control y vigilancia arqueológica e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris

Metodología aplicada:

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se realizarán por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar los registros, se realizarán los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

Planteamiento y proceso de la A.A.P.:

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1. Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2. Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La renovación edilicia prevista en la parcela consiste en la ejecución de una vivienda unifamiliar entre medianeras cuya cimentación

se ha resuelto con losa armada de hormigón produciéndose un desmonte de tierras que ha afectado a -0'45 m bajo rasante de la C/ Barquete, ya que la cota de uso de la vivienda que se está ejecutando queda sobre elevada 0'55 m por encima de la cota de calle actual.

Se ejecutó por tanto un control y reconocimiento arqueológico del subsuelo afectado por las remociones de tierras necesarias para las nuevas construcciones, que se desarrolló al ritmo de la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por,

- la ubicación del solar en la periferia de la ciudad antigua y la ciudad medieval, y muy cercano a la desembocadura del arroyo Matadero en el río Genil. La topografía de este sector de la ciudad evidencia la ocupación humana de esta zona desde el cerro picadero hasta el margen izquierdo del arroyo, que como ya se ha puesto de manifiesto en números estudios arqueológicos, se produjo a través de diferentes niveles de aterrazamientos.
- las obras de nueva planta que se están desarrollando en el inmueble para lo cual se ha realizado una cimentación superficial con losa de hormigón armado para el edificio unifamiliar.

La incidencia de las obras sobre el sustrato ha sido homogénea en toda la parcela, a excepción de un área de 5 m desde la línea de fachada hacia el interior donde se plantea el acceso tanto peatonal como rodado para la vivienda, donde no se ha tenido que producir ningún tipo de rebaje ya que se realiza un solera de hormigón sobre la cota existente.

La excavación se comenzó mediante bataches debido al estado de conservación de las medianeras norte y occidental, así como porque la cota de suelo de los inmuebles colindantes (el situado al oeste de la parcela que coincide con el patio del colegio de la Merced existe una diferencia de 3'83 m entre el uso de uno y el otro) que por este sector urbano se encuentra muy por encima de la última cota de uso del solar que nos ocupa, fosilización topográfica del sistema de ocupación antiguo por terrazas.

Una vez se realizaron los bataches y los muros perimetrales en estos sectores se procedió el rebaje del resto del solar para finalizar la ejecución de la cimentación desde la trasera del solar hacia la línea de fachada.

La cota 0 de replanteo de la obra quedo establecida a 100'45 m.s.n.m.

La cota de rebaje para la ejecución de la losa de cimentación se estableció a una cota absoluta de 98'35 m.s.n.m., siendo para las zonas libres de edificación, acceso a la vivienda de 99'15 m.s.n.m.

CONCLUSIONES

La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar diferentes niveles superpuestos de habitación y uso de la vivienda demolida, registro homogéneo a todo el solar y con una cronología contemporánea desarrollada en el S. XX. Previo a estos niveles y en la base del rebaje se documenta una capa con material constructivo romano sin que se detecte hasta dicha cota ningún rastro de estructura edilicia perteneciente a este momento

La estratigrafía puesta de manifiesto es la que a continuación se describe:

- Cuatro niveles de pavimentaciones superpuestas relacionadas con la vivienda demolida:
 - La última en uso situada a una cota de 99'15 m.s.n.m. realizado en losas gres, bajo ella se documenta una cama consistente en una solera de hormigón.
 - El segundo nivel de pavimento se corresponde con una solería de terrazo situada a 99'10 m.s.n.m. sobre una cama de cemento de 0'05 m de potencia.
 - El tercer nivel se identifica con un pavimento de ladrillo situado a una cota de 99'05 m.s.n.m., este se ejecutó sobre una cama de mortero pobre en cal de 0'05 m de potencia y esta a su vez sobre una capa de tierra con abundante ceniza de 0'10 m de potencia, esta preparación previa a la colocación de los pavimentos era muy frecuente como aislante, sobre

todos en áreas urbanas especialmente húmedas y con riesgos de inundaciones.

- El cuarto nivel correspondiente al primer nivel en uso documentado, situado a 98'55 m.s.n.m. se identifica con un pavimento de cantos rodados y ladrillo de canto. Entre este nivel y el anterior se registra una potente capa de tierra con material constructivo y cerámico fechable en el S. XX.



Fig. 1, 2, 3, Superposición niveles de pavimentación y continuidad de enlucidos indicativo de la superposición de niveles de pavimentación.



Fig. 4, 5. Nivel de pavimento más antiguo documentado, en planta y en perfil.

Esta superposición de pavimentos es frecuente en este sector de la ciudad situado a una cota muy baja debido a las frecuentes inundaciones que sufría. Estamos en una zona inundable debido a la cercanía de la desembocadura del arroyo Matadero y del río.

- En la zona trasera del solar documentamos un gran pozo ciego y en el predio oriental un pozo de agua medianero con la casa colindante.
- Bajo el último nivel de pavimento descrito y en las zonas libres de incidencia de las interfaces de las cimentaciones y los pozos, a una cota 98' 45 m.s.n.m. y hasta la cota máxima de rebaje 98'35 m.s.n.m., documentamos una capa de tierra limosa de color marrón donde parte de sus componentes se identifica con material constructivo romano, principalmente fragmentos de tegulae, así como cerámica común también adscribible a este momento cultural, no podemos precisar más la cronología en ningún periodo, ya que no hemos detectado ningún elemento que nos indique una datación más precisa.



Fig. 6 y 7. Restos de material constructivo romano.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS

Atendiendo a los resultados obtenidos en estas intervención, sin relevancia desde el punto de vista arqueológico, no ha sido necesario tomar ninguna medida preventiva de conservación desarrollándose la sustitución urbanística tal y como estaba prevista en proyecto. Así mismo al no haberse producido recogida de material arqueológico no ha sido necesario la formalización del depósito de materiales.



Fig. 8. Vista de la parcela tras la finalización de los trabajos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Actas del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi, (Écija, 1986). Écija: Ayuntamiento, 1988, 2 vols.
- Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII, (Écija, 1989). Écija: Ayuntamiento, 1995.
- Actas del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento, (Écija, 1991). Écija: Ayuntamiento, et. al., 1993.
- Actas del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época, (Écija, 1994). Écija: Ayuntamiento, El Monte, 1996.
- CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*, Cádiz, 1995.
- ____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- ____: "Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- ____: "Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- ____: "Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III*. Cádiz, 1995.
- ____: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- ____: "Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- ____: "Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- ____: "Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III*. Sevilla, 1997.
- Carrasco Gómez et alii. La ciudad desenterrada: Écija antes de la fundación del Convento de la Merced. Actas de las VIII Jornadas de protección del patrimonio Histórico de Écija. Écija. 2010. Pag 309-335.

- CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija: Gráficas Sol, 1988.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija: Centro de Profesores, 1988.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: “Écija”, *Arqueología’83*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984.
- FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.
- GARAY Y CONDE, José M^a: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. , “Las murallas de Écija. La muralla de la Colonia Augusta Firma Astigi”, *Actas de las I Jornadas sobre la protección y conservación del Patrimonio Histórico*. Écija (Sevilla), 187-215. Écija 2003
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S, "Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla).La Estructura urbana de una Fundación Romana de la Bética. *Arqueológica Romana de la Provincia de Sevilla: Actualidad y Perspectivas* (Coor. José Bletran Fortes y Sandra Rodríguez de Guzmán) Universidad de Sevilla.2012. Sevilla, pp. 111-141.
- GARCIA DILS DE LA VEGA, S. ORDOÑEZ AGULLÁ, S. *Civitas Solis. Diez años de estudios sobre la ciudad antigua de Ecija*. Ed. Graficas sol. Écija. 2011.
- GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: “Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos”. *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla: Diputación, 1951.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.
- MARTÍN JIMÉNEZ, José: “Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija”. *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.
- ____: “Écija en su periodo tartesso-ibérico”. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* nº 86, 1964.
- ____: *Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija: s.n., 1934.

- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III*, Sevilla, 1992.
- ____: “Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.
- ____: “Excavación en C/ Leonor nº 1: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.
- ____: “Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III*. Cádiz, 1993.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: “Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III*. Sevilla, 1991.
- ____: “Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, c.v. a calle Cava: Écija”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III*. Sevilla, 1991.
- ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.
- PÉREZ CALERO, Gerardo: *Arte mudéjar en Écija*. Sevilla : Gerardo Pérez Calero, 1985.
- ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1890.
- Rodríguez González, Esther: *Astigi vetus Arqueología y urbanismo de la Écija turdetana (ss. VI - I a.C.)*Ed. La Ergastula. Madrid 2014.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". *X Reunión de Hispania Nostra*. Écija, 1988.
- ____: “Perviviencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)”, *Archeologia Medievale, XVII*. 1990.
- ____: “La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla”, *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 1991.
- ____: “Arqueología urbana y planeamiento”, *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 2. 1992.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III*, Sevilla, 1987.

- ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1994. Tomo III*. Sevilla, 1999.
- ROMERO PAREDES, Carmen: “Intervención Arqueológica de urgencia en C/ Alcázar nº 38 de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1996*.
- ____: “Actuación Arqueológica Preventiva en C/ merced 35, 37 de Écija (Sevilla). 2007 (inédito)
- SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid: Cultura Hispánica, 1954.
- ____: *Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid: Mundo Hispánico, 1952.
- VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.
- VERA CRUZ, Elena. CABRERA BARRIGÜETE, Juan José. “Intervención arqueológica preventiva realizada en avenida de Andalucía nº 41 y calle Barquete de Écija. Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004*.